



TIERRA DEL FUEGO Y EL CFI

UNEN ESFUERZOS POR EL MEDIO AMBIENTE

Con enfoque en la sostenibilidad y la transición hacia energías limpias, Tierra del Fuego firmó dos acuerdos con el CFI. La provincia busca liderar iniciativas, promoviendo prácticas más sostenibles.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

N° 9250 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

EDITORIAL

EL TURISMO NO PUEDE SER REHÉN DE MEDIDAS GREMIALES



ATE impidió el ingreso de turistas al muelle de catamaranes, afectando el motor económico de la ciudad. Necesitamos formas de protesta que no perjudiquen el sustento de miles de familias locales.

PÁG. 16

INDUSTRIA TURÍSTICA

EL AUJE DE DEPARTAMENTOS DE ALQUILER TEMPORARIO EN USHUAIA

La temporada turística de invierno en Ushuaia reveló un cambio significativo en las preferencias de alojamiento de los turistas, y los departamentos de alquiler temporario emergen como la opción líder.

PÁG. 2

INTEGRACIÓN

PROBLEMAS BUROCRÁTICOS EN EL CRUCE MARÍTIMO USHUAIA-PUERTO WILLIAMS

Si bien el puerto de Navarino está en su etapa final de construcción, la obra aún debe pasar por la parte burocrática, que implica la entrega al gobierno y la habilitación del puerto.

PÁG. 2

BARRIO COLOMBO

GAS NATURAL PARA MÁS DE 70 FAMILIAS EN USHUAIA



Comenzó la instalación intra lote que contempla la habilitación, distribución interna, provisión e instalación de artefactos, con puesta en funcionamiento del sistema.

PÁG. 4

FUTSAL AFA

CONFIRMARON LISTA RUMBO AL NACIONAL



Ushuaia y Río Grande dieron a conocer la lista definitiva con la que irán en búsqueda de llevarse el primer Nacional de Selecciones, en lo que al Fútbol AFA se refiere.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

INTEGRACIÓN

PROBLEMAS BUROCRÁTICOS EN EL CRUCE MARÍTIMO USHUAIA-PUERTO WILLIAMS

No son pocas las complejidades burocráticas que rodean el cruce marítimo entre Ushuaia y Puerto Williams a través del canal Beagle. Las empresas operadoras siguen interesadas en esta travesía internacional, con la esperanza de fortalecer la conexión entre ambas ciudades.

Gustavo Gowland, socio de Hielos Antárticos Argentina SRL, brindó por FM Master's una perspectiva detallada sobre las complejidades burocráticas que obstaculizan el cruce marítimo entre Ushuaia y Puerto Williams a través del canal Beagle. Con sus declaraciones, se pone de manifiesto la necesidad de abordar y superar los desafíos para mejorar esta travesía internacional.

Actualmente, el cruce se realiza desde Ushuaia a Puerto Navarino, y desde allí, los pasajeros son transportados por tierra a Puerto Williams. Sin embargo, Gowland destacó que el puerto de Navarino todavía está en proceso de construcción. Aunque se encuentra en las etapas finales, la obra aún debe pasar por la parte burocrática, que implica la entrega al gobierno y la habilitación del puerto.

En este contexto, la Municipalidad de Puerto Williams asumió un rol activo, mostrando fuerte interés en el proyecto. Aunque la construcción del puerto es



responsabilidad del gobierno, la municipalidad tiene previsto administrar la rampa de llegada para embarcaciones, lo que sugiere una cooperación entre las partes interesadas para resolver los obstáculos burocráticos.

Gowland también abordó el aspecto económico del cruce, indicando que, aunque no se trata de la opción más económica, se debe tener en cuenta que se trata de una travesía internacional. Para operar este servicio, es obligatorio cum-

plir con una serie de normativas nacionales e internacionales, lo que conlleva una inversión significativa. Las normas se centran en la seguridad y protección de los pasajeros y la tripulación, y se aplican de manera rigurosa.

El cruce marítimo es visto por Gowland y otras empresas operadoras como una cuestión de integración más que de negocios. Se reconoce que Puerto Williams tiene limitaciones en cuanto a capacidad de alojamiento y que hay un

límite en la cantidad de pasajeros que pueden transportar las embarcaciones. Para operar en esta ruta, las empresas deben cumplir con una serie de requisitos específicos, lo que incluye la contratación de agentes marítimos en ambas ciudades y restricciones en el número de pasajeros que pueden llevar.

A pesar de los obstáculos, Gustavo Gowland subrayó el compromiso de las empresas operadoras con esta ruta internacional. Han estado operando durante tres temporadas y planean continuar trabajando para fortalecer la conexión entre Ushuaia y Puerto Williams.

Estas declaraciones revelan la necesidad de abordar las trabas burocráticas para mejorar la travesía marítima entre Ushuaia y Puerto Williams, fomentando así la integración y el acceso a las dos ciudades. La cooperación entre los gobiernos y las partes interesadas es esencial para superar los obstáculos y facilitar un acceso más eficiente a esta importante conexión internacional.

INDUSTRIA TURÍSTICA

NOTABLE AUJE DE DEPARTAMENTOS DE ALQUILER TEMPORARIO EN USHUAIA

Los departamentos de alquiler temporario se posicionan como la preferencia de alojamiento de los turistas en Ushuaia, generando tanto desafíos como oportunidades para la industria turística de la ciudad.

La temporada turística de invierno en Ushuaia reveló un cambio significativo en las preferencias de alojamiento de los turistas, y los departamentos de alquiler temporario emergen como la opción líder. Oscar Rubinos, empresario y desarrollador turístico, compartió su análisis de los resultados.

Según dijo Rubinos en FM Master's, la Municipalidad retomó la realización de una encuesta a los turistas que llegan, con preguntas como dónde se alojaron, qué alojamiento utilizaron en su estadía: "Esto fue para los meses de agosto y septiembre. El dato llamativo es que el número uno de los alojamientos fueron los departamentos

de alquileres temporarios. Un 22% de alquiler temporario, un 17% hoteles 3 estrellas, un 15% hoteles 4 estrellas, y después baja a apart, hosterías e inclusive casa de familia o amigos, obviamente porque hay mucha gente que viene de visita".

Este cambio en las preferencias de alojamiento plantea desafíos y preocupaciones. Rubinos mencionó que los departamentos "es algo que venimos analizando y que se viene profundizando tanto desde el sector público como desde el sector privado en general, mostrando preocupación sobre todo por la necesidad de regularizar, para que estén con un formato que cuide a aquellos que se hospedan en estos espacios y que no sea en detrimento de los hoteles, del apart hotel, como para mantener un poco el equilibrio de lo que es la industria turística y el alojamiento".

El empresario también destacó el



crecimiento exponencial de la oferta de departamentos de alquiler temporario, y señaló que "uno ve, y sobre todo con estas medidas de prohibición, que la cantidad de habilitados está aumentando exponencialmente. En 2019 había 137, antes de la prohibición había 400 y, me animo a decir, en diciembre vas a tener entre 700 y 800 departamentos habilitados".

Esta tendencia afecta especialmente a los operadores turísticos, ya que "hay mucho turismo que es organizado, que es con operadores, que es con barcos, con agencias, que no puede utilizar alojamientos de baja escala. Necesitan trabajar con hoteles de 60, 70, o 100 y pico de habitaciones", explicó Rubinos.

El empresario también abordó el tema del costo del agua en esta nueva dinámica. Comentó, con respecto a un comentario de una persona que había hecho pasar un departamento de alquiler fijo a alquiler temporario, y lo que le cobraban de agua por esta situación: "Cuando pasas a ser comercial, todo es comercial. Te ponés a la vista de un montón de otras cosas, como por ejemplo la regulación".

En conclusión, el auge de los departamentos de alquiler temporario en Ushuaia representa un cambio significativo en la industria turística, lo que requiere un esfuerzo para regular y adaptarse a esta nueva realidad.

PREMIACIÓN

EXITOSA TERCERA EDICIÓN DEL CONCURSO TDF INNOVA

La tercera edición del concurso TDF INNOVA premió proyectos innovadores en Tierra del Fuego. La secretaria de Desarrollo Productivo y PyME destacó la diversidad y calidad de las propuestas, subrayando la importancia de impulsar la innovación en la provincia.

La secretaria de Desarrollo Productivo y PyME de la provincia, Carolina Hernández, celebró el cierre de la tercera edición del concurso TDF INNOVA y compartió por FM Master's los resultados y premios otorgados a varios proyectos participantes de toda la provincia.

Según Hernández, el viernes se entregaron los premios, los cuales siempre se entregan después de una ardua instancia, "tanto de los participantes en postular sus proyectos, como de todas las instituciones que forman parte del comité de evaluación en evaluar. Siempre se producen tensiones, porque son proyectos muy interesantes, muy diver-

sos, de muchos sectores productivos diferentes".

Entre los galardonados, el ganador de la primera categoría fue Roux Sublime con sus guitarras eléctricas de madera de lenga. Hernández señaló que "fue la categoría que más proyectos se presentaron, era una categoría amplia en innovación en productos, bienes y servicios. Hubo de todo, desde productos primarios, software, manufacturas de origen industrial. Pero, llamativamente, ganan tres productos que agregan muchísimo valor a un recurso natural local tan loable como la lenga".

En la categoría de proyectos con impacto ambiental, el proyecto ga-

lardonado provino de la ciudad de Río Grande y fue recibido por la Cooperativa de Trabajo Avícola Tierra del Fuego. Este proyecto se destaca por el uso del guano de las gallinas ponedoras para elaborar un sustrato que permite la fertilización biológica de los suelos, promoviendo la economía circular.

En cuanto a los proyectos de innovación con impacto social, la Fundación Dar se destacó por su trabajo en educación y sensibilización productiva en la comunidad vulnerable.

Hernández hizo hincapié en el apoyo a la economía del conocimiento en la provincia y mencionó que "todo lo que es economía de conocimiento se trabaja fuertemente en dos áreas: la Secretaría de Industria, del Ministerio de Producción, y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Son dos áreas que trabajan muchísimo con economía del conocimiento. Hubo

proyectos que se postularon al concurso, pero no fueron seleccionados como tal".

Además de la premiación, el evento incluyó charlas destinadas a emprendedores. La funcionaria destacó que "dos de esas charlas fueron generadas por emprendedores que tienen reconocimiento local, que trabajan en economías del conocimiento. Ellos brindaron charlas, no solamente con resultados de su proyecto, sino con algunas metodologías de abordaje vinculado con la innovación para transferir al resto de los emprendedores y emprendedoras que participaron de la jornada".

La tercera edición del concurso TDF INNOVA se consolida como un motor de la innovación y el desarrollo en la provincia, brindando reconocimiento y apoyo a los emprendedores locales.



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia del Trabajo N° 1, Distrito Judicial Norte, Interinamente a cargo del Dr. ANTONIO VELAZQUEZ, Secretaria Única a cargo interinamente de la Dra. GUADALUPE SANCHEZ LI ROSI, comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "BARRIOS HUGO ADOLFO y OTROS c/ YAMANA del SUR S.A. s/ EJECUCION de SENTENCIA" Expediente N° 4901/2020, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día 16 de Noviembre de 2023 a las 15 horas, en el domicilio sito en calle Albert Einstein N° 1070 Parque Industrial de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 14-15 de Noviembre en el horario de 12 a 15 horas y el día 16 de Noviembre a partir de las 12 hs, la exhibición del siguiente bien: Un (1) Inmueble, Nomenclatura Catastral Sección C -Macizo 1 — Parcela 1 - Matrícula I-A-5690, sito en calle Albert Einstein N° 1070 (entre calle Don Bosco y Pte. Ortiz) de la ciudad de Río Grande. Superficie Terreno: 2.731,23 m2. Superficie construida: 3.000 m2. aprox, con todo lo plantado y adherido al suelo. Sobre el terreno se encuentra: Es una nave con paredes en bloques de cemento, pisos cementados pre pintados, techos sobre estructuras metálicas revestido con aislantes, chapas galvanizadas y policarbonatos, con puertas y un gran portón de ingreso, puertas de emergencia, con divisiones interiores. Todo en buen estado de uso y conservación. DESOCUPADO.

Base: PESOS CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO con CUARENTA CENTAVOS (\$ 129.677.241,40) - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - En PESOS y en EFECTIVO mediante TRANSFERENCIA BANCARIA al CBU del EXPEDIENTE - SEÑA 10%- COMISION 3%-SELLADO DE LEY 1%, dichos montos deberán integrarse en el acto de la Subasta.

El bien inmueble adeuda Cooperativa Eléctrica la suma de \$ 13.595,83 al 02/10/2023. Dichas deudas son a cargo del comprador como así también los gastos de Inscripción.

El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

El 90% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande a cuenta de autos y a la orden de este Juzgado.

Río Grande, de Noviembre de 2023.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Guadalupe Sánchez Li Rosi - Secretaria

ALARMA

PARA BERTONE, SI GANA MILEI PELIGRA LA BASE CON PROYECCIÓN ANTÁRTICA

La diputada se refirió a una reunión con el ministro de Defensa de la Nación, Jorge Taiana, al respecto. La continuidad de la Base Naval integrada Ushuaia y proyección antártica, depende del resultado electoral, dijo.

La diputada nacional Rosana Bertone expresó su inquietud en relación a la Base Naval integrada de Ushuaia y su proyección antártica en caso de que Javier Milei sea elegido presidente el próximo 19 de noviembre.

En una conversación que mantuvo con el ministro de Defensa de la Nación, Jorge Taiana, compartió detalles sobre el estado de avance de las obras en la base y la asignación presupuestaria para los próximos años.

Según dijo Bertone por FM Master's, hasta el momento se avanzó significativamente en los trabajos de construcción de la Base en Ushuaia, un centro de abastecimiento logístico antártico. El presupuesto nacional contempla asignaciones de aproximadamente \$549 millones para el año 2024 y \$1,000 millones para el año 2025, lo que subraya la importancia de esta iniciativa para la proyección antártica de Argentina.

La diputada destacó la relevancia de mantener la continuidad en el proyecto y la inversión realizada por el Estado argentino en Ushuaia y Tolhuin. Además, enfatizó la visión de construir una Ar-



gentina bicontinental que se extienda hacia el continente antártico. En sus palabras, "siempre se dice pero que tiene que ser una realidad de una construcción de una Argentina bicontinental, sostener esto. Todo esto pensando una cuestión y es una inversión muy importante en Ushuaia por parte del Estado nacional y también en Tolhuin".

Sin embargo, su preocupación radica en el impacto que podría tener un cambio en el liderazgo político en caso de que Javier Milei sea elegido como presidente. Bertone expresó que el libertario ha manifestado su intención de aplicar recortes significativos al

Producto Bruto Interno, lo que podría poner en peligro la continuidad de proyectos de inversión como el de la base. La preocupación es que un cambio en el modelo económico y político podría amenazar el avance logrado hasta el momento.

La diputada subrayó la necesidad de que Massa resulte electo como presidente para continuar con los planes de inversión y desarrollo en la región: "Todo esto es si nosotros podemos luego seguir discutiendo el presupuesto en el Congreso de la Nación, con un presidente como Massa. Ahora, si se

eligió a Milei, bueno, todo lo que hemos avanzado hasta aquí pareciera ser que no se puede continuar", advirtió Rosana Bertone.

Recalcó que el proyecto cuenta con una imputación presupuestaria específica y ha habido una continuidad en la asignación de recursos. Además, destacó la importancia de las alarmas que se han generado en torno al proyecto y la necesidad de que los fueguinos comprendan su magnitud.

En cuanto a la finalización del proyecto, se estima que podría concluir en 2025, aunque Bertone reconoció que podrían surgir cuestiones pendientes y obras adicionales en los próximos dos años.

En definitiva, la parlamentaria vinculó la continuidad de la Base Naval en Ushuaia y su proyección antártica a la elección presidencial y al modelo político y económico que se adopte en Argentina. "Vamos a avanzar con este presupuesto que tenemos presentado donde Tierra del Fuego tiene estos dos ítems, siempre y cuando sea ganador Massa. Porque si no, es otro modelo", concluyó.

BARRIO COLOMBO

COMENZÓ LA INSTALACIÓN DE GAS NATURAL PARA MÁS DE 70 FAMILIAS EN USHUAIA



El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, inició los trabajos de instalación intra lote de gas natural en el Barrio Colombo de Ushuaia.

Contempla la habilitación, distribución interna y provisión e instalación de artefactos con puesta en funcionamiento del sistema. Beneficiará a 72 familias de ese sector de la ciudad.

Esta obra es financiada con Fondos de la Secretaría Socio Urbana, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, en un trabajo conjunto para continuar avanzando con obras que promuevan la mejora en las condiciones de vida de las y los fueguinos.

Al respecto, la titular de Obras y Ser-

vicios Públicos de la Provincia, Gabriela Castillo contó que "al momento de realizar el relevamiento de las familias se solicitó un croquis de la vivienda a fin de constatar que las características constructivas y de distribución interna, más la distancia de las viviendas a línea municipal, son similares".

Además de la provisión de nichos de gas se instalarán calefactores tiro balanceado de 5000 y 3800 kcal/h, así como también cocinas.

La funcionaria recordó que el Colombo "es uno de los barrios más antiguos de la ciudad y donde sus vecinos y vecinas vienen esperando esta intervención hace muchísimos años, dado que para refaccionar sus viviendas deben hacerlo mediante gas envasado".



USHUAIA a tu lado
Construyendo el mejor futuro



www.ushuaia.gob.ar

RÍO GRANDE

SE REALIZÓ LA GRAN MUESTRA ANUAL DE “FORMARTE ES CRECER”

Con gran acompañamiento por parte de los vecinos y vecinas, se realizó tal exposición que tuvo como fin mostrar lo trabajado durante este segundo semestre en distintas categorías como: industria, peluquería, gastronomía y estética, autoempleo, entre otros.

“Formarte es Crecer” es un Programa Municipal que tiene como objetivos potenciar y acompañar el desarrollo formativo y productivo de las vecinas y vecinos de la ciudad.

En tal marco, se realizó la Muestra Anual de los cursos y talleres que se llevan adelante en la Dirección de Empleo (Av. San Martín 619), de cuales fueron parte cientos de riograndenses.

Asimismo, durante el evento y con el fin de difundir las propuestas que brinda dicho espacio, los estudiantes brindaron distintos servicios de forma gratuita como cortes de pelo, servicios de limpieza facial y manicura y degustación de los productos culinarios.

Además de los sorteos, se puso a disposición la venta de producción gastronómica de los cursos de cocina vegetariana y vegana; cocina tradicional y panificación como así también la producción de velas, jabones y shampoo artesanales.

Es de destacar que este programa de formación se desarrolla mediante la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, como así también a través



de la Secretaría de Gestión Ciudadana en otros espacios municipales.

El Municipio trabaja permanentemente en la generación de propuestas de formación para toda la comunidad, con el objetivo de que

cuente con herramientas que contribuyan a su desarrollo y crecimiento en la ciudad.

El Municipio trabaja permanentemente en la generación de propuestas de formación para toda la comunidad, con el objetivo de que

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



Celentano

ACTOS Y ACTIVIDADES

LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO CUMPLE 97 AÑOS

La presidenta de la Biblioteca Popular Sarmiento, Miriam Camponovo, invitó a toda la comunidad de Ushuaia a un nuevo cumpleaños de la institución, el número 97, este miércoles, con actividades previstas en la antigua sede de San Martín y Fadul.

La Biblioteca Popular Sarmiento de Ushuaia, un baluarte cultural en la ciudad, celebra este viernes 8 su 97º aniversario, y Miriam Camponovo, la presidenta de la institución, extendió una cordial invitación a toda la comunidad a unirse a los festejos que comenzarán en la antigua sede de la biblioteca, ubicada en San Martín y Fadul. Este aniversario es un recordatorio de la rica historia y el importante legado de la biblioteca en la comunidad.

Camponovo compartió, por FM Master's, con entusiasmo los detalles de las actividades programadas para esta ocasión especial. "Vamos a comenzar los festejos con un acto en la antigua sede, en la casita de chapa y madera de San Martín y Fadul, a las 11", expresó. Durante el evento, el arquitecto Lupiano ofrecerá información sobre la conservación del patrimonio, un tema crucial para preservar la rica historia de la biblioteca.

Además, se llevará a cabo un espectáculo de tango a cargo del profesor Matías Uribe, que seguramente será un deleite para los presentes. La Banda



Municipal también se sumará a la celebración, brindando su música para enriquecer el ambiente festivo.

La elección de la sede antigua tiene un propósito claro: "La idea es que aquellos que no lo saben, sepan que esa es la antigua sede de la Biblioteca, que allí funcionó, para que no se olvide", subrayó Camponovo. Esta iniciativa busca mantener viva la memoria de la biblioteca y su contribución a la comunidad a lo largo de los años.

Por la tarde, la biblioteca continuará con las celebraciones en su sede actual. Camponovo informó que habrá una sesión de cuentos infantiles para la familia,

presentada por Eugenia Di Santo a las 17. A las 18:30, el profesor Fernando Roldán se unirá al Coro de Niños de la delegación coral del Valle de Andorra para ofrecer una actuación musical. Finalmente, a las 19, se realizará una muestra de dibujos y música celta a cargo de Eduardo Ortigosa y Nahuel Maldonado.

Miriam Camponovo compartió sus reflexiones sobre los desafíos que enfrentó la biblioteca en el último año, particularmente desde el punto de vista financiero. Reconoció que "este ha sido un año difícil para nosotros desde lo económico, desde lo financiero. Tenemos poco personal, pero nos vamos a parar en lo positivo". Manifestó su satisfacción por poder mantener a la biblioteca en movimiento a pesar de las dificultades, y destacó la importancia de valorar y respaldar instituciones culturales y populares, especialmente aquellas

con un legado tan significativo como la Biblioteca Popular Sarmiento.

Uno de los desafíos recientes para la biblioteca fue el problema recurrente con la caldera, que en un momento amenazó con cerrar la institución. "Llegamos al punto de cerrar, y pudimos avanzar con la solución de esa problemática, gracias a un socio que donó el dinero", explicó Camponovo. Así, Cultura provincial pudo abonar un subsidio adeudado del año 2022, lo que permitió retomar las actividades.

Sin embargo, enfatizó que no pueden depender únicamente de los subsidios de los tres niveles de gobierno, ya que no siempre son seguros y constantes.

Miriam Camponovo hizo un llamado a la ciudadanía para que se involucre y colabore con la biblioteca. "Necesitamos que la ciudadanía se comprometa, ya sea asociándose o colaborando", afirmó. También reveló planes para acercarse a las grandes empresas en busca de apoyo.

La Biblioteca Popular Sarmiento celebra su 97º aniversario con una serie de actividades que reflejan su compromiso continuo con la comunidad de Ushuaia. A pesar de los desafíos económicos y las dificultades, la pasión y el esfuerzo pueden mantener viva una institución cultural valiosa.

USHUAIA

SE REALIZARON MEJORAS EN LA CALLE QUINQUELA MARTIN DEL BARRIO PROCREAR



La Municipalidad de Ushuaia realizó trabajos en el barrio PROCREAR ubicado en la intersección de las calles Hipólito Yrigoyen y Formosa, con un mejoramiento de la carpeta de rodamiento de la arteria que atraviesa todo el complejo.

Al finalizar los trabajos, el subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Christian Videla contó que "comenzamos a las 9 de la mañana con las motoniveladoras a rebajar la superfi-

cie de la calle Quinquela Martín, retirando el manto existente que presentaba deformaciones, ondas y pozos, e incorporamos material de aporte para su reconstitución".

"Le hemos dado el correcto abovedado a la calle y pudimos trabajar de cordón a cordón, que es muy importante para garantizar el escurrimiento del agua", agregó el titular de Servicios Públicos. Los trabajos finalizaron en horas del mediodía en el sector.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSSHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUSSHUAIA

CAPACITACIÓN SOBRE LA CAUSA MALVINAS

UNA LEY QUE IMPULSA EL COMPROMISO CON LA IDENTIDAD Y LA SOBERANÍA NACIONAL

La Ley de Capacitación sobre la Causa Malvinas, impulsada por la senadora Duré, busca unificar la diplomacia parlamentaria con el sentimiento de identidad nacional y promover la comprensión y la defensa de la soberanía de Malvinas.

La senadora Nacional por Tierra del Fuego, María Eugenia Duré (Frente de Todos), presentó un proyecto de Ley de su autoría que busca brindar una capacitación integral sobre la causa Malvinas a los tres poderes del Estado. Duré compartió por FM Master's detalles de esta iniciativa que persigue sensibilizar y educar sobre una cuestión que para los fueguinos es más que un tema político: es una cuestión de identidad nacional.

Según Duré, "esta ley surge de esta manera, es una ley de mi autoría, es una ley que fue trabajada de manera colectiva porque, en principio, le presenté la idea, el formato y todo lo que teníamos pensado para que funcione como una capacitación, a los veteranos de nuestra provincia". Este enfoque colaborativo y participativo demuestra que la ley no es solo un producto legislativo, sino una expresión de la comunidad y su compromiso con una causa que les toca profundamente.

La legisladora destacó que la ley busca unificar dos aspectos importantes: la diplomacia parlamentaria y el sentimiento de identidad. Al respecto señaló que "hablamos de sensibilización, por un lado, pero también hablamos de formación e información por el otro". Esto subraya la importancia de no solo comprender la cuestión Malvinas desde una perspectiva técnica, sino también desde un punto de vista humano y emocional.

El Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP) será el encargado de llevar a cabo los módulos de capacitación, que ya están disponibles para los trabajadores de todos los niveles del Estado Nacional. Duré informó que la ley ya está reglamentada, es la 27.671. "Pido un enorme favor a nuestra provincia y a nuestros municipios. Nos encantaría, y era algo que hablábamos ayer con los veteranos luego de la presentación, que sea la provincia de Tierra del Fuego y que sean nuestros tres municipios los que primero adhieran a esta Ley Nacional. Sería un orgullo también para los veteranos que fueron parte de esta ley" se esperanzó.

La parlamentaria argumentó que esta ley surge en respuesta a discursos negacionistas que ponen en riesgo la soberanía de Malvinas. Como resultado de declaraciones que sugerían el intercambio de vacunas por Malvinas, la senadora se sintió impulsada a presentar esta ley como una respuesta política y diplomática a tales afirmaciones: "Surge cuando la candidata a presidenta en estas últimas elecciones, presidenta de Juntos por el Cambio (Patricia Bullrich), decía que podíamos cambiar las vacunas por Malvinas. Yo estaba escuchando esa nota que, además, siendo comunicadora y teniendo el compromiso



ahora de comunicar lo que refiere al Senado, me sentía también avergonzada de aquellos que estaban en la mesa y no le preguntaron nada a una funcionaria que dice que se pueden cambiar las vacunas y entregarlas por Malvinas".

En un contexto político en el que se cuestiona la importancia de la soberanía y la inversión en el Estado, la causa Malvinas se presenta como un elemento clave en la defensa de la identidad nacional. La senadora Duré sostuvo: "Lo hablaba también ayer en Cancillería, donde había jefes de Estado, senadores, senadoras, diputados y demás, hoy tenemos un candidato como Javier Milei que con la moto-sierra viene a llevarse puesto todo el Estado nacional. Y en eso también entra nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas. Ya lo hizo Macri en su momento cómo desmanteló sobre todo en el Estado nacional y sobre todo la indiferencia con nuestros veteranos y veteranas".

Duré destacó finalmente la importancia de que la educación sobre la causa Malvinas no sea exclusiva del ámbito federal, sino que también se extienda a nivel provincial y local, fortaleciendo así el compromiso y el entendimiento a nivel comunitario.

La ley ya está en vigor y proporcionará una formación valiosa para los trabajadores y trabajadoras del Estado Nacional, en línea con los objetivos de otras leyes clave en el país.

La legislación no solo busca promover una mayor comprensión de la causa Malvinas sino también el reconocimiento de su relevancia y la protección de la soberanía nacional.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

HOY HABRÁ ASUETO POR EL DÍA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL

La Municipalidad de Río Grande celebra este miércoles el Día del Trabajador Municipal con un merecido asueto, destacando el esfuerzo de los empleados en la construcción de la ciudad y el desarrollo comunitario.

En el marco de la celebración del Día del Trabajador Municipal, el Municipio de Río Grande decidió otorgar asueto a sus empleados este miércoles 8 de noviembre.

La medida resalta el reconocimiento a la valiosa labor que los trabajadores y trabajadoras municipales desempeñan diariamente en diversas áreas, contribuyendo a la construcción de una ciudad inclusiva y sostenible para todos sus habitantes, según expresó el municipio en un comunicado.

El asueto no solo refleja la gratitud hacia el personal municipal, sino que también permite que los empleados disfruten de un merecido descanso en este día especial, continúa la comunicación.

A pesar del feriado, el Municipio garantizará la continuidad de los servicios esenciales que son vitales para la comunidad, evitando interrupciones significativas. Durante el asueto, se brindará atención a través de guardias mínimas, asegurando que servicios críticos, como emergencias, sigan funcionando sin inconvenientes.

Los ciudadanos que requieran asistencia o tengan consultas pueden comunicarse con la Línea 147 de Atención Ciudadana, que estará operativa de 6 a 00 horas.

Asimismo, en caso de emergencias, el número 103 de Defensa Civil Municipal estará activo y disponible para atender situaciones de urgencia.

En virtud de la celebración del Día del Trabajador Municipal, las autoridades de Río Grande resaltaron la importancia de los empleados públicos



en el desarrollo de la ciudad y la comunidad en su conjunto.

El asueto busca ser un gesto de agradecimiento por el compromiso

y el esfuerzo que estos trabajadores aportan a diario, contribuyendo al progreso y bienestar de la ciudad.

Con esta medida, el Municipio

pretende enfatizar la valoración de su personal y reconocer su dedicación en la construcción de una "Río Grande para toda la vida".

RÍO GRANDE

NUEVA ASOCIACIÓN DE NADADORES DE AGUAS ABIERTAS

La Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Juventud recibió a los integrantes de la nueva Asociación Civil Nadadores del Fin del Mundo.

En la reunión mantenida el lunes, la institución realizó su presentación formal ante la Subsecretaría de Deporte y Juventudes, como así también a la nueva comisión directiva. La misma está integrada por Melisa Mariela Agüero Maldonado (presidenta), Fátima Beatriz Garrido (secretaria), María Itatí Varela (tesorera), Nancy Emilce González (vocal), Adolfo Andrés Volpe (vocal), Marcial Horacio Hernández (vocal suplente), Vanesa Soledad Stessens Cárdenas (vocal suplente) Olga Virginia Fraile (fiscalizador) y Arsenia de Lourdes Ruiz (fiscalizador suplente).

Durante el encuentro, la Presiden-

ta de la Entidad aprovechó para destacar y agradecer el apoyo y el acompañamiento que habían tenido de parte del Municipio. Además, transmitieron cuáles son las metas y objetivos que se proponen, como así también actividades y acciones concretas a llevar a cabo antes de finalizar el año.

Por su parte, el subsecretario de Deporte y Juventudes del Municipio de Río Grande, Diego Radwanitzer, reafirmó el compromiso de seguir trabajando juntos en pos de la promoción y desarrollo de la natación en aguas frías.

Asimismo, el funcionario resaltó la actitud de quienes integran esta nueva Asociación, por involucrarse y comprometerse con el desarrollo del deporte y de las y los deportistas de nuestra provincia.



FIN DE SEMANA

SE VIENE LA PEÑA POPULAR LAGO ESCONDIDO Y EL 16K CICLOTURISMO EN PUERTO ALMANZA

La Peña en el Lago Escondido será el sábado 11 y los 16K Cicloturismo en Puerto Almanza el domingo 12 de noviembre

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego a través de la Secretaría de Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Humano, el INFUETUR, la Subsecretaría de Deporte Zona Sur y la Subsecretaría de abordaje territorial del Ministerio de Salud invita a la comunidad a participar de dos grandes eventos que se llevarán a cabo este fin de semana en la ciudad de Ushuaia.

El día sábado 11 de noviembre se realizará la "Peña Popular Lago Escondido", un encuentro de artistas locales, patio cervecero y emprendedores. La misma se desarrollará en el Lago Escondido, Ruta 3 Km 3000 "La Casona 2 del Lago" en el horario de 14 a 21h.

El conductor designado participará de sorteos. Recordamos a la comunidad que la modalidad de pago será únicamente en efectivo.

Luego, el domingo 12 de noviembre se desarrollará la 4ª edición de 16K Cicloturismo 2023 en Puerto Almanza en el horario de 10 a 18h en Puerto Almanza, Ruta K, Km 4.2.

Se trata de un circuito no competitivo donde los ciclistas recorrerán las costas del Canal de Beagle, serán 16 km entre ida y vuelta.

Además, se contará con gastronomía local, artesanos y emprendedores. Los artistas invitados son: "Que descontrol" con toda la música del cuarteto, "Valentín y su cumbia sabrosa", el "Grupo Nuevo Horizonte" y el dúo "Villegas Teterú".

Las inscripciones se encuentran abiertas y son a través de WhatsApp: +54 9 2964 600321

Organizan este evento: "Zorro



Viejo" (Puerto Almanza, Ruta K, Km 4.2) y la BICIPOSTA EVENTOS y acompaña el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego a través de la Secretaría de Economía Popular

dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, la Subsecretaría de Deporte Zona Sur y Subsecretaría de abordaje territorial del Ministerio de Salud.



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día jueves 9 de noviembre del 2023 a las 12:00 horas a efectos de tratar los siguientes dictámenes:

- asunto 257/23, Proyecto de Ordenanza referente a implementar un Espacio Amigo de la Lactancia en las dependencias del sector público municipal, pudiendo ser utilizados por toda persona con capacidad de gestar o en edad fértil trabajadora del lugar;
- asunto 263/23, Proyecto de Ordenanza referente a reducir los efectos nocivos del humo de tabaco en las personas, prohibiéndose fumar, vapear o mantener encendido productos de tabaco u otros dispositivos electrónicos, en plazas, parques, paseos públicos en que haya áreas de juego destinados a las infancias y recreación infantil;
- asunto 66/22, Proyecto de Ordenanza referente a intimar al Departamento Ejecutivo Municipal a que proceda a remover la cartelería y toda insignia que otorgue identidad o nombre a la Casa de la Mujer y sus salones internos, ello en el marco de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, artículo 125, inciso 27;
- asunto 751/21, Proyecto de Ordenanza referente a prohibir la provisión a título gratuito u oneroso de pilas cilíndricas no recargables en el ejido municipal;
- asunto 593/20, Proyecto de Ordenanza referente a crear la Comisión de Planificación y Mejoramiento Integral de barrios, que funcionará en el ámbito del Concejo Deliberante como comisión especial;
- asunto 510/20, Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 1º de la Ordenanza Municipal N.º 3205;
- asunto 1177/18, Proyecto de Ordenanza referente a designar al día 25 de noviembre como Día de la Concientización contra la violencia ejercida sobre las mujeres;
- asunto 1015/18, Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa municipal de lucha contra la obesidad infantil y adolescente.

Preside: concejal Juan Carlos Pino

ACUERDOS

TIERRA DEL FUEGO Y EL CFI UNEN ESFUERZOS POR EL MEDIO AMBIENTE

Con enfoque en la sostenibilidad y la transición hacia energías limpias, Tierra del Fuego firmó dos acuerdos con el CFI. La provincia busca liderar iniciativas ambientales y energéticas, promoviendo la adopción de prácticas más sostenibles.

En una apuesta conjunta por la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente, el Gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, y el Secretario General del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ignacio Lamothe, formalizaron dos acuerdos que impulsarán iniciativas en pro del desarrollo sostenible y la adopción de energías renovables en la provincia.

El primer convenio se centra en "Acciones Sustentables para Actividades Productivas," un proyecto estratégico que tiene como objetivo acompañar a las industrias en su proceso de transformación e inversión. Esta transformación se orienta hacia la modificación de procesos productivos que puedan tener un impacto adverso en el medio ambiente.

La iniciativa incluye la incorporación de nuevas tecnologías, la adaptación de procesos, la capacitación de operarios y el respaldo financiero necesario para que las inversiones se realicen eficazmente. El enfoque refleja una respuesta a las crecientes exigencias ambientales y al compromiso asumido por Tierra del Fuego con la conservación del entorno natural.

El segundo acuerdo, denominado

"Generación Distribuida," se alinea con la visión de fortalecer la infraestructura de energías renovables en la provincia. Su propósito es facilitar la inversión en la generación de energías limpias y su incorporación en el sistema de distribución eléctrica provincial.

La generación distribuida promueve la producción de energía a partir de fuentes renovables, tanto para consumo propio como para la inyección de excedentes en las redes eléctricas de hogares, edificios e industrias. Esto contribuye significativamente a la transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles, además de fomentar la independencia energética de la provincia.

El gobernador Melella destacó la importancia de esta colaboración con el CFI, un organismo federal que apoya a todas las provincias del país. Melella subrayó que el CFI representa una herramienta valiosa para el desarrollo de planes estratégicos que impulsan el crecimiento económico y el bienestar de cada región.

Su enfoque busca reflejar una visión a largo plazo en la que Tierra del Fuego no solo busca cumplir con es-



tándares ambientales más rigurosos, sino también liderar la adopción de energías renovables.

El Secretario General del CFI, Ignacio Lamothe, proporcionó detalles adicionales sobre los dos acuerdos. El primero, centrado en "Acciones Sustentables para Actividades Productivas", tiene como objetivo guiar a las industrias en su evolución y adaptación a las demandas ambientales cambiantes. Esto se logrará mediante la implementación de nuevas tecnologías, la modificación de procesos y la formación del personal, además de facilitar la financiación necesaria para asegurar que las inversiones se realicen de manera efectiva.

El segundo acuerdo, "Generación Distribuida", tiene la intención de respaldar a empresas y residentes en sus esfuerzos por invertir en la generación

de energía renovable y su integración en el sistema de energía de la provincia.

La generación distribuida implica la generación local de energía a partir de fuentes renovables, lo que incluye la posibilidad de inyectar el excedente de energía en las redes de distribución. Esto no solo respalda la producción de energía más limpia, sino que también permite a los consumidores convertirse en productores de energía, fortaleciendo la red eléctrica y reduciendo la dependencia de fuentes de energía convencionales.

Los dos acuerdos son un significativo paso en la búsqueda de un desarrollo sostenible y una mayor independencia energética para Tierra del Fuego, siempre con el objetivo de una transición hacia una economía más limpia y con la preservación del entorno natural único.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RÍO GRANDE

VUELVEN A PROCESAR A FLORENCIA MANSILLA SIN LOS AGRAVANTES DEL HOMICIDIO

Es por el crimen de Alexis Baciocchi. La mujer sigue en libertad debido a su estado de vulnerabilidad y adicciones.

Florencia Mansilla quien se presume autora del crimen de Alexis Baciocchi, ocurrido el 18 de diciembre de 2022 en un domicilio del barrio de Chacra XIII, volvió a ser indagada luego de la mecánica del hecho con la cual la fiscalía precisó que actuó con "premeditación y alevosía".

La jueza de la causa volvió a procesarla por el mismo delito de "homicidio simple" sin atender a esos agravantes marcados, y la mujer continúa en libertad tras haber cometido el asesinato en el domicilio de la víctima, el 18 de diciembre de 2022, producto de un golpe y 8 puñaladas por la espalda.

Cabe recordar que la mujer se mantuvo en libertad en casi todo el proceso, debido a su estado de vulnerabilidad y adicciones, por lo que estuvo internada en una clínica de rehabilitación de la que regresó hace más de un mes, y continúa en tratamiento ambulatorio.

Durante este proceso se obtuvo la

mecánica del hecho confeccionada por Policía Científica, la que determinó la premeditación y alevosía con que habría actuado la imputada, lo que llevó al Fiscal Mayor Martín Bramatti a reformular la acusación por "homicidio agravado" por esos componentes, como fue el encañamiento.

Ante ello se la volvió a indagar y la jueza de la causa, la Dra. Cecilia Cataldo, debió llevar a cabo un nuevo procesamiento, el cual para sorpresa de las partes, volvió a ser por "homicidio simple" a pesar de los componentes marcados por la fiscalía, y la pericia que dan cuenta de un actuar calculado, y que dejó en estado de indefensión a Baciocchi con un golpe inicial y el remate posterior.

Ahora esta decisión es pasible de ser apelada por las partes acusadoras, lo que generará aún mayor demora en la resolución de este proceso judicial.



RÍO GRANDE

EL HOMICIDA ABREGÚ FUE INDAGADO POR EVADIR LA JUSTICIA DE 2001



La defensa del evasor de la justicia reiteró el pedido de prescripción.

Ramón Angel Abregú, el hombre que reapareció 23 años después del homicidio de su pareja, y por lo que fue condenado a 20 años; volverá al ámbito judicial por su fuga del Puesto 1 de la margen sur en febrero de 2001.

Abregú, de 70 años, fue trasladado desde la Unidad de Detención 1 al juzgado de instrucción 2, a cargo del Dr. Raúl Sahade, para declarar en torno a la causa que se retomó por su "evasión" en febrero del año 2001.

Cabe agregar que Abregú cumplía una condena de 20 años de prisión por el asesinato a tiros de su pareja el 23 de enero del 2000, pasando solo un año preso.

El Tribunal de Juicio Oral se negó a declarar la prescripción de esa condena, indicando que ello sería contradictorio con la causa aún vigente de la fuga. Ahora Abregú podría ser procesado por evasión.

El imputado se negó a declarar mientras que su defensor el Dr. Alejandro de la Riva, solicitó también la prescripción de la misma.

DEPORTES

SE CORRIÓ LA USHUAIA EPIC CON APOYO DEL MUNICIPIO



El pasado fin de semana se realizó la carrera ciclista Ushuaia Epic, que contó con el apoyo y acompañamiento de la Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto Municipal de Deportes.

Casi 300 personas de todo el país participaron en esta competencia de mountain bike que fue organizada por el reconocido ciclista Gabriel Heredia.

El presidente del IMD, Guillermo Navarro, destacó que "más allá de la logística y el espacio que aportó el Instituto estuvieron colaborando distintas áreas del Municipio como Tránsito, Transporte y Defensa Civil, que fueron fundamentales para que todo se desarrollara sin inconvenientes".

Además, observó que en la edi-

ción 2023 "hubo 270 participantes que cubrieron tres circuitos de 20, 30 y 50 kilómetros".

Navarro destacó que la carrera "viene creciendo año a año y un ejemplo de ello es que más de la mitad de los competidores eran de otras provincias".

Esta competencia de ciclismo de montaña "ya está instalada en el circuito deportivo de la ciudad", afirmó, al punto que "en las promociones que realiza la Secretaría de Turismo del Municipio en el país se ofrece como alternativa la Ushuaia Epic".

Por último, el titular del IMD felicitó a los organizadores y afirmó que "vamos a continuar trabajando con ellos para que esta propuesta deportiva continúe creciendo".

FUTSAL AFA

USHUAIA Y RIO GRANDE CONFIRMARON LISTA RUMBO AL NACIONAL

Ushuaia.- Este lunes por la noche tanto Ushuaia como Río Grande dieron a conocer la lista definitiva con la que irán en búsqueda de llevarse el primer Nacional de Selecciones en lo que al Fútbol AFA se refiere. Con nombres rutilantes en ambas listas y planteles acordes el sueño está más latente que nunca.

Hace ya varios meses ambas selecciones se entrenan bajo las órdenes de sus técnicos, la fecha pintada de rojo se acerca y el Nacional de Selecciones en Río Turbio está a la vuelta de la esquina. Hace poco menos de una semana se hizo oficial el sorteo y posterior publicación de las zonas de grupos de la competencia.

Ahora van por todo

Leandro Aranda ayer por la noche, luego de un amistoso frente al Club Centro Galicia, decidió cortar la lista de preseleccionados y anunciar así a sus catorce elegidos para representar a Ushuaia. El objetivo es claro, ya que la selección más austral del globo viene de ser bicampeona patagónica, ahora la mira está puesta en llevarse la gloria nacional y así, mandar un mensaje claro de que la Isla es la cuna del Fútbol.

Dentro de los nombres elegidos aparecen muchos caudillos que supieron ser campeones patagónicos hace un año como lo son Hidalgo, Oliva, Nicolliello y Aravena entre otros que, sumados al nombre rutilante de Axel "Burro" Mansilla y juveniles de alta gama como Lautaro Sánchez, Javier Tolaba y Uriel Espinoza, forman un



cóctel que ilusiona sin dudas. A esto, agregarle la terna de arqueros en la cuál Gómez y Guerrero repiten mientras que la vuelta de Araya (Campeón Patagónico 2019) bajo los tres caños aporta experiencia al grupo.

Y ya que de grupo hablamos, podemos mencionar que el certamen contará con tres grupos, uno de cuatro integrantes y los dos restantes con tres equipos. Al elenco capitalino lo podremos ver en la Zona C teniendo que medirse con San Luis y Río Gallegos más un interzonal con la Zona B en el que se enfrentará a San Nicolás de Buenos Aires. Bajo ese panorama

Ushuaia deberá, o bien liderar su grupo, o bien ser el mejor de los segundos para poder clasificar a la siguiente instancia, y por supuesto que material sobra.

Un Río Grande de ilusiones

En el norte de la isla también se dio a conocer la lista de convocados. El histórico arquero de la selección Gustavo Torres, que ahora usa el buzo de DT, entregó una nómina plagada de figuras entre las que podemos sin dudas destacar a Caco Torres, Gabi Sánchez, Facundo Perpetto y Nico Paredes.

El conjunto riograndense irá en

búsqueda del Nacional a partir del 22 de Noviembre, pero para eso deberá superar su Grupo A en donde se medirá con Villa Mercedes de San Luis, San Juan y Bariloche quien fuera último finalista del Patagónico en 2022.

Las tierras del carbón son bien recordadas por la isla, ahí por ejemplo Ushuaia gritó campeón del Patagónico en 2019 siendo Río Grande finalista, por eso ambas delegaciones irán a las tierras del oeste de la Patagónica con la fe intacta, con los planteles rebasados de calidad y jerarquía.

La competencia se asoma, por eso diría un famoso cantautor: "Ya está en el aire girando la moneda, y que sea lo que sea"...

PLANTELES

Ushuaia

- 1 Italo Gómez (Camioneros)
 - 2 Martín Araya (Mercantil)
 - 3 Hidalgo Walter (Camioneros)
 - 4 Axel Mansilla (Mercantil)
 - 5 Lucas Aravena (Mercantil)
 - 6 Lautaro Sánchez (Comercio)
 - 7 Javier Tolaba (Ateneo)
 - 8 Uriel Espinoza (Camioneros)
 - 9 Lucas Nelli (Camioneros)
 - 10 Luciano Nicolliello (Camioneros)
 - 11 Agustín Oliva (HAF)
 - 12 Axel Baumgartner (HAF)
 - 13 Ignacio Roldán (Comercio)
 - 14 Roman Guerrero (Ateneo)
- DT Leandro Aranda

Río Grande

- 1 Alejandro Godoy (Camioneros)
 - 2 Ignacio Paez (Estrella Austral)
 - 3 Facundo Gandolfi (ADEFU)
 - 4 Franco Yacante (Escuela Argentina)
 - 5 Brian Britos (Escuela Argentina)
 - 6 Facundo Perpetto (Camioneros)
 - 7 Franco Andrade (Camioneros)
 - 8 Rodrigo Ojeda (San Isidro)
 - 9 Franco Torres (Camioneros)
 - 10 Lucas Vera (San Isidro)
 - 11 Sergio Barrios (Camioneros)
 - 12 Joel Coronel (ADEFU)
 - 13 Gabriel Sánchez (San Isidro)
 - 14 Nicolás Paredes (Estrella Austral)
- DT Gustavo Torres



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA

EL PODER JUDICIAL PRESENTÓ SU PRESUPUESTO 2024

La Comisión de Economía N° 2 del Parlamento, que preside el legislador Federico Sciurano (UCR), retomó el análisis del asunto N° 377/23, proyecto de Ley de Presupuesto 2024. En la jornada recibieron a representantes del Superior Tribunal de Justicia (STJ) y de la Fiscalía de Estado.

El encargado de iniciar la exposición inicial, fue el vicepresidente del STJ, Dr. Ernesto Löffler, acompañado por secretario de Superintendencia y Administración, Dr. Alejandro Sherriff; el prosecretario de Administración, contador Guillermo Pedemonte y el administrador, contador Gustavo Zamora.

El detalle del presupuesto que realizaron los profesionales de la Justicia se centró en brindar detalles sobre los avances de las políticas trazadas en la institución, como el avance en la puesta en marcha de la oralidad y en la mediación; la readecuación de los espacios públicos de los edificios judiciales; obras en la morgue judicial de la Provincia y laboratorio de análisis forenses. Indicaron que este tipo de acciones, impactan en el servicio de Justicia.

Es dable indicar que, según la acordada oportunamente presentada ante el Parlamento fueguino, desde el Poder Judicial señalaron que el texto presupuestario "contempla a priori, una proyección de los recursos que insumirá el servicio de administración de Justicia en el año

2024. Debe tenerse en cuenta que es efectuado en el marco del contexto macroeconómico imperante, por lo que las estimaciones que le dan base podrían verse alteradas por diferentes variables de distinta probabilidad de ocurrencia".

Así, se sostuvo que para la presentación, se tomó en consideración "el crecimiento de la actividad jurisdiccional en consonancia con el incremento poblacional de Tierra del Fuego y la consiguiente necesidad de mantenimiento, refuncionalización y expansión de la infraestructura física y el proceso de modernización que este Poder Judicial atraviesa, que comprende aspectos estructurales, funcionales, edilicios y de informatización".

A continuación fueron los integrantes de la Fiscalía de Estado, encabezados por su titular, Dr. Virgilio Martínez de Sucre, quienes detallaron las ejecuciones presupuestarias 2023 y las previsiones que adelantan frente a las y los Legisladores, para el año entrante.



De la reunión fueron parte las legisladoras Myriam Martínez y Andrea Freites (Fdt-PJ); Liliana Martínez Allende (UCR), Mónica Acosta (FORJA) y María

Laura Colazo (PV). También los legisladores Federico Sciurano (UCR); Federico Greve y Daniel Rivarola (FORJA) y Emmanuel Trentino (UP).



EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA y DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el día viernes 10 de noviembre del 2023 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Audiencia Pública:

- 573/2023 referente a desafectar una porción de 100 metros cuadrados del Espacio Verde ubicado en el Macizo 60, de la Sección C, para ser afectado a la Cooperativa de Taxi Monte Cervantes.

Por Debate Ciudadano:

- 291/2023 Proyecto Minuta de Comunicación dirigida al Departamento Ejecutivo Municipal a efectos de que evalúe la subdivisión solicitada por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica Regional XXIV (AMET);

- 252/2023 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el Artículo II.1.5 "Certificado Final de Obra" del Código de Planeamiento Urbano, Ordenanza Municipal N.º 2139;

- 243/2023 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo III.11.1 "Vistas a predios linderos y entre unidades independientes" del Código de Edificación;

- 95/2023 Proyecto de Ordenanza referente a regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado;

- 28/2023 Proyecto de Ordenanza referente a denominar "Graciela Beban" a la calle que nace en la avenida Presidente Raúl Alfonsín, delimitada al norte por Tierras Fiscales sin mensurar, al sur por el Macizo 1000 de la Sección Q, al oeste por el Arroyo A. La Oveja;

- 735/2021 Proyecto de Ordenanza referente a establecer el proceso de nominación a todo espacio público, barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano.

Preside: concejal Juan Carlos Pino

NOCHE DE LOS MUSEOS

PRESENTARÁN LA GALERÍA VIRTUAL DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE TIERRA DEL FUEGO

El sábado 11 de noviembre a las 19 horas en el Museo Fueguino de Arte "Niní Bernardello", Belgrano 319 de Río Grande y en paralelo en la sede de la UNTDF, ubicada en Yrigoyen 879 (Edificio B) de Ushuaia, se llevará a cabo la presentación del proyecto de la "Galería Virtual del Patrimonio Artístico de Tierra del Fuego".

Este es un proyecto de extensión financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias a través de la convocatoria "Universidad, Cultura y Territorio" del año 2021. Fue desarrollado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, en articulación con la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural y contó con la participación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e I.A.S.

En un trabajo interdisciplinario que ha contado con la participación de docentes y estudiantes de la Licenciatura en Medios Audiovisuales, del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) y la Dirección de Casa de las Artes de la Secretaría de Extensión de la UNTDF, se ha diseñado un proyecto que tiene como objetivo fortalecer el entramado cultural a partir de generar una herramienta de innovación para la puesta en valor y circulación del patrimonio artístico fueguino.

La Galería Virtual es una herramienta de mediación digital que brinda un

canal de divulgación para el patrimonio artístico de la provincia a través de la red social Instagram incorporando la experiencia de realidad aumentada. Esto busca ampliar el alcance de las salas del Museo, difundir las obras de arte que conforman la Colección y llegar a un público más amplio, trascendiendo las fronteras geográficas y temporalidades.

Los usuarios podrán acceder a información detallada sobre un grupo de obras y artistas de la Colección Provincial de Arte, acervo del Museo Fueguino de Arte, con la curaduría de Casa de las Artes- UNTDF. La Galería también brinda la posibilidad de generar experiencia de realidad aumentada de las obras, creando una experiencia interactiva innovadora que posibilita contar con una galería de arte en cualquier entorno, vinculando al usuario y el patrimonio artístico.

La presentación estará a cargo del equipo desarrollador del proyecto que contará al público presente las



etapas y actividades que fueron llevadas a cabo para crear esta galería virtual. La misma está dirigida al público en general y docentes, bibliotecarios y gestores culturales en particular.

La actividad es libre y gratuita. Se requiere inscripción previa.

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/sy3LE1UVnRzeHfdA6>

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas)/TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

EL MUNICIPIO ENTREGÓ VIVIENDAS A VECINOS DEL KYD



La Municipalidad de Ushuaia entregó viviendas ubicadas en el macizo KyD a vecinos y vecinas de la ciudad, en el marco de un convenio que firmara el intendente Walter Vuoto con el Gobierno nacional para la construcción de soluciones habitacionales, a fin de reubicar a familias de distintos barrios de la ciudad.

El objetivo de la iniciativa, enmarcada en el proyecto de Integración Socio Urbana de Barrios Populares, es el saneamiento y apertura de calles en un amplio sector de la ciudad, acciones que beneficiarán a 700 familias.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, explicó que "tras la recuperación de las tierras se realizó la apertura de calles y se construyeron las viviendas, y poder entregarlas para nosotros es muy grato por todo lo que va a significar para estas familias". Y agregó que "esto a

su vez va a permitir la reubicación de otras familias en distintos barrios".

La funcionaria afirmó que "vamos a continuar trabajando para finalizar nuevas viviendas y dar continuidad a este proceso".

Por su parte, el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, David Ferreyra, precisó que "este trabajo tiene que ver con el convenio firmado por el intendente Vuoto con Nación por el que vamos a otorgar soluciones habitacionales para las familias del sector del KyD", las cuales "serán reubicadas para terminar de consolidar a 700 familias y trabajar en el saneamiento del cañadon que se encuentra en la zona".

En esa línea, sostuvo que "será una tarea compleja pero empezar con la reubicación otorgando vivienda a las familias nos llena de orgullo y compromiso para seguir dando respuesta a las familias de la ciudad, tal como nos lo pide permanentemente el intendente Vuoto".

GREMIALES

ARRANCA EL SEGURO GRATUITO PARA TRABAJADORES DE DELIVERY

Los trabajadores de delivery y mensajería pueden acceder desde este martes al seguro gratuito para llevar adelante su actividad, a través de un formulario gratuito de Nación Seguros, en línea con lo anunciado la semana pasada por el ministro de Economía, Sergio Massa, en una reunión con representantes del sector.

En el encuentro, el también candidato presidencial de Unión por la Patria y los trabajadores avanzaron en una serie de medidas que permitirán incrementar la protección del sector y brindar herramientas desde el Estado para mejorar las condiciones para el desarrollo de la actividad de mensajería y delivery.

En ese marco, se puso a disposición de los cadetes y repartidores el sistema online de Protección Integral para personas que realizan actividad de reparto. "Lo que pretendemos es que ese trabajador que anda en la moto, en la bici, en la calle repartiendo, no tenga un accidente y se quede sin ingreso, no tenga pérdida del derecho jubilatorio, sino que esté protegido por el Estado", dijo Massa.

Se trata de una prueba piloto por 60 días, que comenzará a estar disponible a partir del 15 de diciembre, para conformar un equipo que analice los resul-

tados y pueda sistematizar la información para trabajar en un proyecto de ley de regulación de la actividad. La prueba busca generar certezas sobre las condiciones de trabajo para avanzar en un proyecto en acuerdo con los trabajadores, las empresas, y todos los actores que participan de este tipo de actividad económica.

La idea es poner en marcha para los trabajadores de economía de plataforma una protección que garantiza el acceso a la ART, cobertura de obra social y derecho a la jubilación a partir de un nuevo sistema que articula desde la AFIP con el Banco Nación el sistema de seguro y de protección social. "Queremos llegar a esos más de 600.000 argentinos y argentinas que muchas veces lo hacen como único trabajo, y muchas veces como segundo trabajo, participan de las economías de plataformas y hasta hoy estaban desprotegidos", destacó Massa.



GENDARMERÍA

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO NACIONAL DE RADIOAFICIONADOS

Gendarmería Nacional invita a todos los radioaficionados del país a participar los días 11 y 12 de noviembre del "Concurso Nacional de Radioaficionados – Edición 2023".

Los radioaficionados habilitados legalmente por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) podrán inscribirse de manera gratuita en el siguiente link <https://dx.gendarmeria.gob.ar> (a partir del 8 de noviembre).

La jornada tendrá una duración de 24 horas y contará con la colaboración especial de "Base Conjunta Antártica Marambio", "Base Conjunta Antártica Esperanza", el "Servicio Auxiliar de Radioaficionados de la Armada", el "Sistema Auxiliar de Radio Operadores del Ejército", "Sistema Auxiliar de Comunicaciones de la Fuerza Aérea", "Colegio Militar de la Nación", "IV Brigada Aérea de la Fuerza Aérea", "Estación Principal de Comunicaciones Navales Puerto Belgrano", "Batallón de Comunicaciones 181 del Ejército Argentino", estaciones destacadas de Gendarmería Nacional, Radio clubes nacionales e invitados especiales.

En esta edición, se buscará mantener la asignación de puntos por kilómetro (práctica tradicional) e innovar en el



sistema de puntuación, agregando una segunda tabla de puntajes que consiste en la cantidad de contactos realizados en cada banda. Las bandas en las que los participantes competirán este año son las de 10, 40 y 80 metros en modo SSB (J3E).

TRABAJO

TIERRA DEL FUEGO EN EL FORO FEDERAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA EN EL MUNDO LABORAL

El evento tiene como objetivo fomentar el diálogo tripartito y desarrollar estrategias para prevenir y abordar la problemática.

La Ministra de Trabajo y Empleo de la provincia, Karina Fernández, participó de la reunión preparatoria del Foro Federal para la Erradicación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo. El encuentro encabezado por la subsecretaria de Políticas de Inclusión, Cecilia Cross, convocó a representantes de organismos públicos nacionales, provinciales, cámaras empresariales y sindicatos.

La titular de la cartera laboral destacó la importancia de este foro como un espacio para unir esfuerzos en la lucha contra la violencia y el acoso en el mundo laboral. Al respecto, Fernández manifestó que "la violencia y el acoso en el trabajo son problemas que afectan no solo a las personas directamente involucradas, sino que también impactan en la sociedad en su conjunto. Es fundamental unirnos en este es-

fuerzo para garantizar entornos laborales seguros y libres de violencia. Nuestro compromiso es promover un diálogo constructivo y acciones concretas para abordar estos desafíos".

"La participación activa en esta reunión preparatoria subraya la determinación de la provincia en contribuir al Foro Federal y trabajar en conjunto con otras jurisdicciones para eliminar la violencia y el acoso en el mundo laboral. Este esfuerzo conjunto promete ser un paso significativo hacia un entorno laboral más seguro y justo para todos" sostuvo la funcionaria.

El Ministerio de Trabajo de la Nación ha desempeñado un papel crucial al crear el Foro Federal para la Erradicación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo a través de la resolución 930/2023. Este foro promueve el debate e intercambio entre el sector público a nivel nacional y provincial, el sector empleador, el sector sindical y la sociedad civil.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

EDITORIAL

EL TURISMO NO PUEDE SER REHÉN DE MEDIDAS GREMIALES

La mañana de ayer en el Puerto de Ushuaia se convirtió en un triste recordatorio de cómo la actividad turística, el motor económico de la ciudad, puede verse gravemente afectada por medidas de fuerza gremiales que carecen de proporción y razonabilidad. La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) decidió impedir el acceso de turistas al muelle de catamaranes, interrumpiendo sus planes de excursiones por el Canal Beagle.

Es importante recordar que el turismo es la principal actividad de desarrollo local en Ushuaia. No se trata de una industria más; es el corazón de la economía de la capital provincial. Directa o indirectamente, beneficia a más del 90% de los ciudadanos de la capital fueguina. Es una fuente crucial de empleo, una vía para la promoción de nuestra cultura y belleza natural, y un sostén para numerosas empresas y emprendedores locales. Ante este panorama, es fundamental que cualquier medida de fuerza que tome un sindicato tenga en cuenta la importancia del turismo para nuestra ciudad. Impedir el acceso de turistas a las excursiones no es solo un acto de protesta; es un golpe directo a la economía de Ushuaia y a la subsistencia de quienes dependen de esta industria.

Desde este medio entendemos y respetamos el derecho de los empleados estatales a manifestar sus reclamos. Sin embargo, la sociedad también espera que estas medidas de protesta sean proporcionales y razonables. Un bloqueo completo del muelle de catamaranes no cumple con estos criterios. Entonces, resulta necesario buscar formas de protesta que no pongan en peligro el flujo de turistas y, por ende, el sustento de miles de familias locales.

Es hora de encontrar soluciones que permitan la coexistencia de las legítimas demandas de los empleados estatales con el flujo constante de visitantes que contribuyen al bienestar de Ushuaia.



La medida tomada ayer, sin duda, envía un mensaje negativo a quienes buscan en nuestra ciudad una experiencia única y memorable.

En una ciudad que se enorgullece

de su hospitalidad y su belleza natural, no podemos permitir que las medidas de fuerza afecten la percepción de los turistas ni amenacen a las fuentes de desarrollo local que nada tienen que

ver con administración pública. Es responsabilidad de todos, incluyendo a los sindicatos, trabajar juntos para asegurar un equilibrio adecuado y proteger el presente y futuro de Ushuaia.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

CAMPAÑA

MASSA ADELANTÓ QUE SU MINISTRO DE ECONOMÍA SERÁ “DE OTRO SECTOR POLÍTICO”

“No va a ser alguien de mi fuerza política”, aseguró el candidato a presidente de Unión por la Patria al hablar sobre quién estará al frente del Palacio de Hacienda en su gobierno. Evitó dar nombres y dijo que está “en contra de andar repartiendo cargos antes de una elección”.

El candidato a presidente a Unión por la Patria (UxP), Sergio Massa, adelantó que, en caso de ganar las elecciones, su ministro de Economía no va a ser alguien de su fuerza política sino de “otro sector político”.

“Mi ministro de Economía no va a ser alguien de mi fuerza política; va a ser alguien de otro sector político”, aseguró esta mañana Massa en una entrevista con radio Cadena 3, en el marco de su visita a la provincia de Córdoba.

No obstante, Massa no quiso dar el nombre de quien sería su ministro de Economía ni de otros cargos y dijo que está “en contra de andar repartiendo cargos antes” de una elección. “No hay que empezar a lotear gobiernos prometiendo cargos porque eso ya quedó demostrado que no funciona”, dijo el candidato presidencial de UxP.

En ese marco, destacó que tiene “la decisión de que la mitad del directorio del Banco Central sea del principal bloque opositor parlamentario para que haya control”.

Y concluyó: “No quiero anticiparme porque entiendo que, a partir del 10 de diciembre, comienza una nueva etapa en la política argentina y para la sociedad”.

“El gobierno va a ser de Sergio Massa”

“El gobierno de Sergio Massa va a ser de Sergio Massa, y va a ser un gobierno de unidad nacional”, sentenció el candidato de Unión por la Patria (UP). “Y el hecho de convocar un gobierno de unidad y plantear que sectores del mundo empresario, del agro, de diferentes políticas tengamos la capacidad de definir políticas de Estado, tiene que ver con una etapa nueva de la Argentina”.

Reconoció que el desafío de ahora es “poner lo mejor de cada uno para

que esta etapa (la del gobierno de Alberto Fernández) termine bien” y que a partir del 10 de diciembre se puedan “acordar políticas de Estado en temas centrales”.

Aseguró que tiene un plan económico para bajar la inflación, que en parte está reflejado en el Presupuesto 2024, y que se sostendrá en que el año próximo “Argentina va a tener un bajo nivel de vencimientos (de deuda) y un alto nivel de exportaciones, que va a revalorar nuestra moneda y va a permitir enfrentar la inflación”.

“En paralelo, vamos a un programa de déficit cero y puedo decir que mi ministro de Economía no va a ser alguien de mi fuerza política sino alguien de otro sector”. Reconoció que a este punto ya lo tiene hablado y hasta definido el nombre, pero no lo reveló.

Convencer a los cordobeses

Sergio Massa dijo respetar “el nivel de exigencia del votante cordobés” y reconoció que, en todo caso, lo que él tendría que ser es “mucho más profundo y concreto” en el mensaje que transmite. Recordó su relación con José Manuel de la Sota y sostuvo que no ve a Córdoba como “un territorio hostil”.

Para Massa, lo importante es “mostrarle a los cordobeses de que tenemos la capacidad de iniciar una etapa nueva”, con “hechos y no con palabras”.

“No creo que para Córdoba sea lo mismo que haya educación pública, gratuita y de calidad; o que le cobren la universidad 270 mil pesos por mes a cada familia, tal como propone el otro candidato”, dijo en referencia a Javier Milei.

“No creo que sea lo mismo para los cordobeses, vivir en una sociedad donde, como plantea el otro candidato, haya libre venta de armas, o que nos hagamos cargo de la seguridad”, agregó.



FZ MEDIA

PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

—

Esta noche, si no podés manejar tus ganas de tomar alcohol, no manejes

—

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

ARGENTINA SE ESTANCA Y LAS EMPRESAS PIDEN REFORMAR LA LEY

Argencon, cámara que agrupa a las exportadoras de servicios, presentó el Plan Federal de Economía del Conocimiento para el período 2023-2035

“La electricidad del siglo XXI”, “la industria del petróleo de 1920”: aprovechando el consenso que existe acerca de la relevancia y potencialidad de la industria de la economía del conocimiento, las firmas del sector nucleadas en Argencon elaboraron un Plan Federal de Economía del Conocimiento para poner en agenda sus demandas de cara al balotaje del 19 de noviembre. Entre los principales pedidos se encuentran la estabilidad macroeconómica, intervención estatal para promover la demanda nacional e internacional y una modificación de la ley 27.056 reformada en 2020.

“No nos va mal, pero estamos haciendo menos de lo que podríamos hacer”, se sinceró Luis Galeazzi ante un grupo de periodistas en la presentación de Argenconomics, el informe que semestralmente presenta Argencon para mostrar la evolución del sector de economía del conocimiento. El director ejecutivo de la cámara que nuclea a las principales exportadoras de servicios basados en conocimiento del país continuó: “Con ojos de la economía interna somos un sector exitoso, pero ese éxito es porque estamos subidos a una ola de crecimiento global”.

Este semestre el informe de evolución alerta sobre un estancamiento

del sector y cuenta con un anexo especial que lo pide la coyuntura. Las firmas concentraron las principales demandas en un Plan Federal que presentaron a los equipos de Sergio Massa y Javier Milei para hacerse un lugar en las próximas tres gestiones de gobierno.

“El diálogo está abierto”, explicó Luis Galeazzi, director ejecutivo de la entidad, “lo recibieron y lo agradecieron, pero la realidad es que son equipos que se van formando. Con el gobierno actual tenemos un diálogo fluido y con los libertarios es más incipiente”, aseguró.

En números

Entre julio del 2022 a junio de 2023, las exportaciones del sector registradas por el Indec alcanzaron los 8 mil millones de dólares, lo que significa un crecimiento interanual del 8,8 por ciento. Sin embargo, “este aumento no representó un incremento real del nivel de actividad, sino que fue resultado del efecto del atraso del tipo de cambio sobre los salarios medidos en dólares. Descontado el efecto monetario, el nivel de actividad de las exportaciones se mantuvo en valores similares a 2022”, explicó Galeazzi.

“El nivel de actividad de 2023 es prácticamente igual al de 2022”, insiste el informe de coyuntura cuyo resumen ejecutivo se titula “Un semestre dominado por la turbulencia

macroeconómica”. Respecto del año base, 2010, el aumento fue del 17 por ciento; crecimiento sensiblemente inferior al registrado en el comercio global, que para el mismo período fue de 127 por ciento. “Es decir, Argentina está perdiendo participación en el mercado global”, sentencia Galeazzi. De acuerdo a la entidad, hoy Argentina se encuentra en el puesto 41 del ranking global de exportadores de este tipo de servicios, aunque supo estar en el puesto 36 años atrás.

De acuerdo al director ejecutivo de la entidad, el sector crece, pero por la vía informal. Estiman que hay un 30 por ciento de exportaciones adicionales a las registradas por el Indec que no se encuentran registradas por efecto de la brecha entre el tipo de cambio oficial y el ilegal. El último número que manejan desde la entidad nomina en 1800 millones de dólares por exportaciones que no entran al mercado formal.

Plan Federal de EdC

Esta coyuntura motivó el diseño de una hoja de ruta para el despliegue de la EdC y sobre llevar lo que la propia cámara identifica como las principales restricciones para el desarrollo del sector: la fuga de talento, la brecha competitiva con países referentes, la inestabilidad macro, y la debilidad del sistema educativo en la generación de nuevos profesio-

nales. La fuga de talento es “el mayor problema de la EdC, ya que produce una rápida descapitalización de todo el ecosistema. Argentina es uno de los países donde esta fuga es mayor, ya que los salarios que se pagan en el mercado laboral formal están afectados por la brecha cambiaria, y las cargas y retenciones sobre el salario, que son superiores a la de muchos países referentes”, asegura el informe.

El Plan se compone de cuatro ejes: gobernanza, competitividad, generación de recursos y programas de desarrollo. En el primer eje, gobernanza, Argencon propone formalizar el Plan con nivel de política pública nacional, al igual que lo hizo hace pocas semanas el sector de Ciencia y Tecnología. También propone jerarquizar el área de Economía del Conocimiento y reelaborar la información estadística oficial a fin de proveer indicadores de gestión apropiados.

El principal punto es la recuperación de la ley original de EdC. “La actual ley, producto de la reforma de 2020, tiene un marcado sesgo antiexportador, gran complejidad burocrática, importantes indefiniciones y conceptos interpretables que abren áreas expuestas a la discrecionalidad de la autoridad de aplicación. Además, discrimina en su tratamiento a los servicios profesionales exportables, que son el sector que representa más del 60 por ciento de las exportaciones de EdC”, sentencia el Plan.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$348,74 **Venta** \$366,90

PESO CHILENO

Compra \$0,33102 **Venta** \$ 0,35554

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I Tel: 504285 Pellegrini 104	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 5°C Máxima 14°C	Mínima 6°C Máxima 14°C	Mínima 4°C Máxima 10°C	Mínima 5°C Máxima 11°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.